

RELEVACyL

relevo generacional de negocios de trabajadores autónomos

¡Coge el testigo!



Junta de
Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo



RELEVACyL

relevo generacional de negocios de trabajadores autónomos

¡Coge el testigo!



RELEVACYL Autoempleo (RELAUT)



RELAUT es una línea de ayudas destinada a personas trabajadoras autónomas empadronadas en Castilla y León (de alta en el RETA y el IAE, con domicilio fiscal en Castilla y León) que sucedan al titular de una actividad empresarial o profesional establecida en Castilla y León con al menos 5 años de antigüedad, y cuyo traspaso sea motivado por jubilación del titular o por cese del negocio por causas sobrevenidas (incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez y muerte). El beneficiario de estas ayudas deberá mantener el empadronamiento, el negocio y el alta en el RETA durante al menos 5 años desde la notificación de concesión. Las cuantías oscilan entre los 10.000 € y los 20.000 € por beneficiario, en función de si el negocio se ubica en el medio rural, el beneficiario de la ayuda es una mujer o una persona menor de 35 años.

RELEVACyL Emprendimiento (RELEM)



RELEM es un programa de ayudas destinado a asociaciones autonómicas e intersectoriales de trabajadores autónomos y de asociaciones de cooperativas y de sociedades laborales, respectivamente. La finalidad de estas ayudas es el fomento del relevo generacional en Castilla y León a través del desarrollo de actuaciones de mentoría y asesoramiento individualizados a personas emprendedoras que deseen realizar una actividad por cuenta propia o un emprendimiento colectivo en Castilla y León, primando el relevo impulsado por mujeres, dirigido a dar continuidad a un negocio viable.

Plataforma RELEVACyL DIGITAL



La Plataforma RELEVACYL Digital es una herramienta de interconexión entre los agentes implicados en un traspaso. En ella podrán darse de alta los ofertantes de un traspaso, indicando las principales características del mismo y, por otro lado, podrán registrarse los demandantes de un traspaso, con indicación de los parámetros de su demanda. Además, también podrán darse de alta en el perfil de asesores, aquellas entidades que puedan prestar servicios de asesoría para la consecución del traspaso.

